

Caso Reyes: Millán seguirá con domiciliaria pero le aumentaron la caución

27/12/2022



Pedro Millán, el hombre de 59 años que se encuentra acusado de

atacar con una barreta a Orlando Reyes (68) en Monte Comán y provocarle la muerte días después, seguirá con prisión domiciliaria aunque la justicia también determinó incrementarle el monto de la caución para mantener ese beneficio.